METROPOLITAN TOURING C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES

Metropolitan Touring C.A., en adelante "la Compañía", está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la venta de pasajes aéreos a nivel local y del exterior y realizar toda clase de operaciones relacionadas con la actividad turística.

La Junta General de Accionistas mediante acta celebrada el 1 de octubre del 2013, decidió efectuar la fusión por absorción con su compañía subsidiaria Químicos Latino Ecuatoriano - Quilate, con el fin de optimizar los recursos financieros y económicos. El proceso de fusión se llevará a cabo en el año 2017.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 191 y 213 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación Los estados financieros separados de Metropolitan Touring C.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones

. 9 -

de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

<u>Nivel 1</u>: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

<u>Nivel 2</u>: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

- 2.4 Inversiones en subsidiaria Son aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si las inversiones son clasificadas como mantenidas para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.
- 2.5 Inversiones en asociadas Son aquellas en las cuales Metropolitan Touring C.A. ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado separado de situación financiera al costo, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

2.6 Efectivo y bancos - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

2.7 Muebles y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10-15
Muebles y enseres	10-15
Equipo de computación	3

- 2.6.4 Retiro o venta de muebles y equipos La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- **2.6.5** Activos mantenidos bajo arrendamiento operativo Son depreciados por el plazo de arrendamiento correspondiente.
- 2.8 Propiedades de inversión Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

2.9 Activos intangibles

2.9.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de

línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9.2 Activos intangibles generados internamente - desembolsos por investigación y desarrollo - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro del valor, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

- 2.9.3 Baja de activos intangibles Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.
- 2.9.4 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos

comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

2.9.5 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

Los activos intangibles que posee la Compañía son licencias las mismas que se amortizan a 3 años.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.10.1 Impuesto corriente Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.10.2 Impuestos diferidos Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además los pasivos por impuesto diferido no se reconocerá si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan

surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.12.2 Participación a empleados La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.13 Arrendamientos Los pagos de arrendamiento se reconocen como un gasto en utilidad o pérdida sobre una base de línea recta durante el término del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de beneficio
- **2.14 Reconocimiento de ingresos -** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de

cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.14.1 Prestación de servicios Los ingresos por servicios, neto de descuentos concedidos son reconocidos en resultados en el período en que se presta el servicio.
- **2.14.2** Ingresos por dividendos e ingresos por intereses El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.
- 2.14.3 Ingresos por alquileres La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.12.
- 2.15 Costos y gastos Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.16 Compensación de saldos y transacciones Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.18 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.18.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

- 2.18.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.
- 2.18.3 Préstamos y cuentas por cobrar Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.18.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- · Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de

120 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

- 2.18.5 Baja en cuenta de activos financieros La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.
- **2.19 Pasivos financieros** Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.
 - 2.19.1 Otros pasivos financieros Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.19.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros

del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.20 Ingresos diferidos - Las transacciones por las cuales la Compañía recibe efectivo tales como anticipos por servicios en proceso de prestación, ventas de productos por los cuales no ha ocurrido el despacho; y las condiciones para el reconocimiento de ingresos no se han cumplido, son registradas como ingresos diferidos.

Estos ingresos diferidos se reconocen en resultados en la medida que se prestan los servicios o se entregan los bienes.

2.21 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Compañía considera que el mercado de valores ecuatoriano es de alta calidad y amplio, por lo que calculó la obligación con una tasa de descuento que equivale al rendimiento promedio de bonos corporativos ecuatorianos considerando que dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador, por lo que, si la compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente (Ver Nota 13).

Modificaciones a la NIC 1: Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado esta enmienda por primera vez en el año actual. La enmienda clarifica que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros separados entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros separados, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

2.22 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:.

NIIF	<u>Título</u>	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9 NIIF 15	Instrumentos financieros Ingresos procedentes de contratos	Enero 1, 2018
	con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros separados, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

 Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 -Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7: Iniciativa de Revelación

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros separados evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros separados y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

 Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros separados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos, no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- **3.3** Estimación de vidas útiles de muebles y equipos La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.4 Vida útil de propiedades de inversión Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía mantiene como propiedades de inversión un terreno el mismo que no es depreciado y edificios y construcciones los mismos que se deprecian en 33 y 43 años.
- 3.5 Impuesto a la renta diferido La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por cobrar comerciales: Clientes locales y del exterior Tarjetas de crédito Compañías relacionadas (Nota 19.2) Provisión para cuentas dudosas Subtotal Otras cuentas por cobrar: Empleados Otras	2,690 127 98 <u>(66)</u> 2,849 112 475	2,187 103 43 (323) 2,010 158 436
Total	<u>3,436</u>	<u>2,604</u>
Clasificación: Corriente No corriente	3,397 39	2,273 331
Total	<u>3,436</u>	2,604

La Compañía ha reconocido una provisión del 100% para las cuentas con sus clientes de dudosa recuperación con una antigüedad superior a los 120 días o más debido a que

de la experiencia histórica y las estimaciones de sus asesores legales en ciertos casos establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 30 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	31/12/16	31/12/15
30 - 60 días	406	194
60 - 90 días 90 - 120 días	334 115	103 46
Mayor a 120 días	<u>141</u>	<u>100</u>
Total	<u>996</u>	<u>443</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>_71</u>	_83

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado		
	31/12/16	31/12/15	
Saldos al comienzo del año	323	80	
Provisión del año Castigos	45 (302)	244	
Bajas	(502)	_(1)	
Saldos al fin del año	<u>66</u>	<u>323</u>	

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

5. OTROS ACTIVOS

1/12/16	31/12/15
420 1 <u>6</u>	199 23 4
<u>427</u>	<u>226</u>
31/12/16	31/12/15
452 (238)	342 <u>(180</u>)
<u>214</u>	162
	420 1 6 427 31/12/16 452 (238)

Clasificación: Muebles y enseres Equipo Equipo de computación			82 39 93	81 44 <u>37</u>
Total			<u>214</u>	<u>162</u>
Los movimientos de muebles y ed	quipo fueron co	mo sigue:		
	Muebles y enseres	<u>Equipo</u>	Equipo de computación	<u>Total</u>
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre del 2014	145	71	103	319
Adquisiciones	1		_22	23
Saldos al 31 de diciembre del 2015	146	71	125	342
Adquisiciones Bajas	12 —		101 (3)	113 <u>(3</u>)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>158</u>	<u>71</u>	223	<u>452</u>
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(55)	(22)	(65)	(142)
Depreciación	<u>(10)</u>	<u>(5)</u>	<u>(23)</u>	<u>(38</u>)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(65)	(27)	(88)	(180)
Depreciación Bajas	(11)	(5) —	(45) 3	(61) 3
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(76</u>)	<u>(32</u>)	(130)	<u>(238</u>)
Saldos netos al 31 de diciembre	92	30	03	214

_82

del 2016

39

__93

214

7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31/12/16	31/12/15
Costo Depreciación acumulada	345 <u>(50</u>)	345 <u>(43</u>)
Total	295	<u>302</u>
Clasificación: Terreno Edificaciones	20 <u>275</u>	20 282
Total	<u>295</u>	<u>302</u>

El movimiento en propiedades de inversión corresponde a la depreciación del año por US\$7, la cual se incluye en la partida de gasto por depreciación muebles, equipo y propiedades de inversión en el estado separado de resultado integral.

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se obtuvo a través de un avalúo realizado el año 2015 por un perito independiente, no relacionado con la Compañía quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. Dicho avalúo se realizó de conformidad con las Normas Internacionales, se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares cuyo valor asciende a US\$326.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

	31/12/16	31/12/15
Costo Amortización acumulada	729 <u>(62</u>)	320 (126)
Total	<u>667</u>	<u>194</u>
Clasificación: Sistema informático (en desarrollo) Software y licencias Remodelaciones	644 18 5	127 67
Total	<u>667</u>	194

Sistema informático en desarrollo

		31/12/16	31/12/15	
Costos por nómina Materiales y servicios		269 375	90 <u>37</u>	
Total		<u>644</u>	127	
Costo:	Sistema informático (en desarrollo)	Software y licencias	Remodelaciones	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1.00	191		191
Adiciones Bajas y reclasificaciones	127	86 <u>(84)</u>	-	213 <u>(84</u>)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	127	193		320
Adiciones Bajas	517	22 <u>(135</u>)	5 —	544 <u>(135</u>)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>644</u>	_80	<u>5</u>	<u>729</u>
Amortización acumulada y deterioro:				
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	(109)	-	(109)
Gasto amortización Bajas y reclasificaciones	-	(81) <u>64</u>	-	(81) <u>64</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	(126)	-	(126)
Gasto amortización Bajas y reclasificaciones	_	(71) <u>135</u>	-	(71) <u>135</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016		<u>(62</u>)	_	<u>(62</u>)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	<u>644</u>	18	<u>5</u>	<u>667</u>

El gasto amortización ha sido incluido en la partida gasto depreciación y amortización en el estado de resultado integral.

9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

		Participación accionaria y poder de voto 31/12/15 y	Sa	ldo Contab (Restab	le lecidos)
<u>Compañía</u>	<u>Actividad</u>	31/12/16	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Metropolitan Touring de Ambato S.A.	Agencia de Viajes y Turismo	45%	34	34	34
Metropolitan Touring de Cuenca S.A. (1)	Agencia de Viajes y Turismo	51%	19	19	19
Metropolitan Touring de Manabí S.A.	Agencia de Viajes y Turismo	99%	106	106	106
Químicos Latino Ecuatoriano Cía. Ltda Quilate	Administración de bienes inmuebles	99%	694	694	<u>694</u>
Total			<u>853</u>	<u>853</u>	<u>853</u>

⁽¹⁾ La Compañía no elabora estados financieros consolidados con esta Compañía, en razón de que a pesar de tener una participación superior del 50% no tiene el control sobre sus operaciones y resultados.

Los estados financieros de Metropolitan Touring C.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee control, tal como lo establece la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, Metropolitan Touring C.A. presenta estados financieros separados.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
Proveedores locales Proveedores del exterior Compañías relacionadas (Nota 19.2) Cuentas por pagar a Bank Settlement Plan (BSP) Provisiones comisiones agencias Subtotal Otras cuentas por pagar - anticipos de clientes	1,528 352 599 452 <u>118</u> 3,049 1,108	1,244 235 601 267 109 2,456 1,050
Total	4,157	<u>3,506</u>

El período de crédito promedio de los servicios contratados y bienes adquiridos por la Compañía es de 30 días a partir de la fecha de emisión de la factura.

IMPUESTOS

11.1 Activo y pasivo del año corriente

	31/12/16	31/12/15
Activo por impuestos corrientes: Impuesto al Valor Agregado IVA Crédito tributario de impuesto a la renta	186 <u>463</u>	581 621
Total	<u>649</u>	1,202
Pasivo por impuestos corrientes: Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar y total	<u>55</u>	<u>42</u>

11.2 <u>Conciliación tributaria - contable del impuesto corriente</u> - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta Amortización de pérdidas tributarias (1) Ingresos exentos	338 (132) (2)	(321) (27) (33)
Gastos no deducibles	<u>193</u>	<u>671</u>
Utilidad gravable	397	290
Impuesto a la renta causado (2)	<u>87</u>	64
Anticipo calculado (3)	60	64
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados:		
Corriente Diferido	87 29	64 12
Total	<u>116</u>	<u>_76</u>
Tasa de interés efectiva	<u>26%</u>	<u>24%</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$30 mil y US\$163 mil respectivamente

- (2) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$60 mil (US\$64 mil para el año 2015); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$87 mil (US\$64 mil para el año 2015). Consecuentemente la Compañía registró en resultados US\$87 mil equivalente al impuesto a la renta causado (US\$64 mil para el año 2015).

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas hasta el año 2006 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

11.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año Provisión del año Devoluciones impuesto a la renta 2014 y	621 (87)	344 (64)
2013 Pagos efectuados	(322) <u>251</u>	<u>341</u>
Saldos al fin del año	<u>463</u>	<u>621</u>

<u>Pagos efectuados</u> - Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

Devoluciones del impuesto a la renta 2014 y 2013 - En el año 2016, la Administración Tributaria devolvió mediante notas de crédito a la Compañía US\$174 mil y US\$148 mil correspondiente al crédito tributario de impuesto a la renta por los años 2014 y 2013.

11.4 Saldos del impuesto diferido:

	Saldos al comienzo del <u>año</u>	Reconocido en los resultados	Saldos al fin <u>del año</u>
<u>Año 2016</u> :			
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a: Propiedades de inversión Pérdidas tributarias	(69) _36	<u>(29</u>)	(69)
Total	(33)	(29)	<u>(62</u>)

	Saldos al comienzo del <u>año</u>	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<u>Año 2015</u> :			
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a: Propiedades de inversión Pérdidas tributarias	(127) 106	58 _(70)	(69) 36
Total	<u>(21</u>)	(12)	_(33)

- 11.5 Aspectos tributarios El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:
 - Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
 - Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
 - Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al
 ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación
 directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre
 natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya
 hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
 - Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
 - Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- 11.6 Precios de transferencia De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las

operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no superan el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/16	31/12/15
Participación a trabajadores Beneficios sociales	59 <u>112</u>	126
Total	<u>171</u>	<u>126</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/16	31/12/15
Jubilación patronal Bonificación por desahucio	1,017 	977 _249
Total	1,260	1,226

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	977	766
Costo por servicio	53	65
Costo por intereses	51	62
Ganancia (pérdida) actuarial	(57)	84
Beneficios pagados	(7)	
Saldos al fin del año	1,017	<u>977</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	31/12/15
Saldos al comienzo del año	249	28
Costo por servicio	34	217
Costo por intereses	15	2
Pérdida actuariales	30	30
Beneficios pagados	<u>(85)</u>	<u>(28)</u>
Saldos al fin del año	<u>243</u>	<u>249</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son principalmente la tasa de descuento y el incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos mayor (o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$18 (aumentaría en US\$20).

Si los incrementos salariales esperados aumentan (o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$19 (disminuiría en U\$\$20).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/16	31/12/15
	%	
Tasa(s) de descuento	7.25	6.31
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Costo por servicios Costo por intereses Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en Resultados	87 _66	282 _64
	<u>153</u>	<u>346</u>
Nuevas mediciones: Pérdida (ganancia) actuariales Subtotal efecto de beneficios definidos reconocido	<u>(27</u>)	114
en otro resultado integral	<u>(27)</u>	<u>114</u>
Total	<u>126</u>	<u>460</u>

En el año 2016, la Compañía no ha aplicado los cambios establecidos en la NIC 19 respecto a beneficios definidos, utilizando la nueva metodología para la determinación de la tasa de descuento, la misma que fue obtenida en conjunto con el actuario calificado por la SIB, respecto a que el Ecuador cuenta con un mercado profundo de bonos corporativos de alto nivel y que tienen similar plazo a los requeridos por la obligaciones a determinar. Dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que si la Compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente

Adicionalmente, la Compañía no ha visto necesario presentar los impactos en años anteriores de este cambio metodológico debido a que la tasa de descuento bajo la metodología anterior está dentro de los rangos de sensibilidad de la tasa de descuento obtenida bajo la nueva normativa.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 14.1.1 Riesgo de crédito El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes o conocidas dentro del mercado. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes corporativos y particulares, adicionalmente realiza transacciones con operadores turísticos y aerolíneas tanto nacionales como internacionales.
- **14.1.2** Riesgo de liquidez La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.
- **14.1.3** Riesgo de capital La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha.

14.1.4 Categorías de instrumentos financieros:

	31/12/16	31/12/15
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y bancos	416	395
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>3,436</u>	2,604
Total	3,852	<u>2,999</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos de clientes (Nota 10) y total	<u>2,463</u>	<u>2,456</u>

15. PATRIMONIO

- **15.1 Capital social** El capital social autorizado consiste de 494,000 acciones de US\$1.00, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 15.2 Reserva legal La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas:

	(Restablecidos)		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Utilidades retenidas (déficit acumulado - distribuibles Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF Reservas según PCGA anteriores: Reserva por valuación			
	226	(23)	488
	238	238	238
	<u>270</u>	<u>270</u>	270
			18
Total	<u>734</u>	<u>485</u>	<u>996</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16. INGRESOS

	Año ter	Año terminado		
	31/12/16	31/12/15		
Honorarios por servicios	2,156	2,169		
Otros ingresos por servicios	1,407	1,286		
Comisiones operadores nacionales	1,036	509		
Sobrecomisiones aerolíneas	987	1,425		
Comisiones operadores internacionales	887	768		
Emisión de boletos internacionales	459	458		
Productos representados	261	159		
Emisión de boletos nacionales	<u> 106</u>	<u>141</u>		
Total	7,299	6,915		

17. GASTOS POR SU NATURALEZA

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Sueldos y salarios Participación a trabajadores	2,844 59	3,089
Beneficios sociales	543	585
Aportes al IESS Beneficios definidos	325 153	359 346
Otros	429	208
Total	4,353	4,587
Gasto depreciación y amortización		
	Año teri	
	31/12/16	31/12/15
Depreciación de muebles, equipo y propiedades de		
inversión (Nota 6 y 7)	68	47
Amortización de activos intangibles Otros gastos	71 _ 24	38 _77
		-
Total	<u>163</u>	<u>162</u>
Otros gastos, netos		
	WWW.	
	Año ter 31/12/16	minado 31/12/15
	31/12/10	31/12/13
Otros ingresos	(200)	(163)
Comisiones tarjetas de crédito Servicios básicos	(135) 205	(137) 216
Gastos bancarios	191	170
Gastos no deducibles	125	407
Materiales e insumos Viajes y movilizaciones	105	116
Mantenimiento y remodelaciones	102 75	173 77
Empleados	71	74
Arrendamiento de equipos	66	12
Atenciones sociales y donaciones Publicidad y propaganda	61 48	116 105
Seguridad y vigilancia	45	43
Pérdida en cuentas incobrables	22	
Impuestos y contribuciones	3	<u>(6)</u>
Total	784	1,203

18. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los arrendamientos operativos se relacionan con locales comerciales arrendados en los edificios: Palmeras, Amazonas, centro comercial el Bosque, Megamaxi en la ciudad de Quito, dos oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil y una oficina en la ciudad de Manta. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los pagos por arrendamiento ascienden a US\$400 y US\$410 respectivamente

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

19.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	31/12/16	31/12/15
Ingresos por comisiones, emisión de boletos nacionales e internacionales: Empresa Turística Internacional C.A ETICA y total	<u>278</u>	<u>405</u>
Comisiones por productos representados: Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y total	277	<u>298</u>
Gastos por comisiones por turismo emisivo: Empresa Turística Internacional C.A ETICA Indefatigable S.A.	650 1	366
Total	<u>651</u>	<u>366</u>

19.2 Saldos con compañías relacionadas

		udados por acionadas	Saldos adeudados a partes relacionadas		
O factors to the French stone	31/12/16	31/12/15	31/12/16	31/12/15	
Químicos Latino Ecuatoriano Cía. Ltda Quilate	60	43			
Metropolitan Touring nternacional				586	
Indefatigable S.A. Empresa Turística					
Internacional C.A ETICA			10	10	
Metromanabí	2		3	3	
Price Travel	<u>36</u>		_		
Total	<u>98</u>	<u>43</u>	<u>13</u>	<u>599</u>	

19.3 <u>Compensación del personal clave de la gerencia</u> - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante los años 2016 y 2015 asciende a US\$196 y US\$186, respectivamente. La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el cumplimiento de indicadores financieros durante el año.

20. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de Metropolitan Touring C.A., por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Administración de la Compañía reconoció un deterioro de la inversión mantenida en su Compañía relacionada Químico Latino Ecuatorianos - Quilate con el propósito de que sean comparables con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera. Como resultado de los ajustes efectuados, los estados financieros de los años 2015 y 2014 han sido restablecidos.

Los saldos y cuentas contables que se modificaron como resultado del restablecimiento de los estados financieros son como siguen:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014:	Previamente <u>reportado</u>	Reclasificaciones y ajustes	Reestablecidos
Activos: Inversiones en acciones: Químico Latino Ecuatorianos - Quilate	<u>1,509</u>	<u>(656</u>)	<u>853</u>
Patrimonio: Utilidades retenidas 2015	<u>1,652</u>	<u>(656</u>)	<u>996</u>
Utilidades retenidas 2014	996	<u>(656</u>)	<u>340</u>

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (abril 28, 2017) no consolidados no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 28, 2017 y serán presentados a las Juntas de Directores y de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Administración, los estados financieros separados serán aprobados por las Juntas de Directores y de Accionistas sin modificaciones.

ō			
			2
			i q